



DECRETO ALCALDICIO Nº 1784
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 07 JUN 2016

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo Nº744 de fecha 03 de JUNIO del 2016 el Jefe del Departamento de Educación, ESCUELA DAVID DEL CURTO, solicita "ADQUISICION DE TEXOS", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a LEY SEP

PROYECTOS EDUCATIVOS GRUPO MAGISTERIO LTDA.

33	LIBRO IMPRESO - SABER AMAR 1 TEXTO DEL ALUMNO 9789569163012	\$ 4.500
36	LIBRO IMPRESO - SABER AMAR 2 TEXTO DEL ALUMNO 9789569163029	\$ 4.500
32	LIBRO IMPRESO - SABER AMAR 3 TEXTO DEL ALUMNO 9789569163036	\$ 4.500
32	LIBRO IMPRESO - SABER AMAR 4 TEXTO DEL ALUMNO 9789569163043	\$ 4.500
32	LIBRO IMPRESO - SABER AMAR 5 TEXTO DEL ALUMNO 9789569163050	\$ 4.500
28	LIBRO IMPRESO - SABER AMAR 6 TEXTO DEL ALUMNO 9789569163067	\$ 4.500
31	LIBRO IMPRESO - SABER AMAR 7 TEXTO DEL ALUMNO 9789569163074	\$ 4.500
21	LIBRO IMPRESO - SABER AMAR 8 TEXTO DEL ALUMNO 9789569163081	\$ 4.500

El decreto Alcaldicio Nº 3691 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2016.

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, "ADQUISICION DE TEXOS", la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE TEXOS", a **PROYECTOS EDUCATIVOS GRUPO MAGISTERIO LTDA.**, RUT 76.223.540-4, MONTO \$ 1.170.937.-

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.2204.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/ctm.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)